



II. Autoridades y Personal

a) Nombramientos, situaciones e incidencias

DEPARTAMENTO DE SANIDAD

RESOLUCIÓN de 15 de julio de 2015, de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, por la que se da ejecución a la sentencia número 40/15 del Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Teruel.

Mediante Resolución de la Gerencia del Sector de Teruel del Servicio Aragonés de Salud, de fecha 25 de julio de 2014 ("Boletín Oficial de Aragón", número 168, de 28 de agosto de 2014), se resuelve procedimiento de provisión, por el sistema de libre designación, de un puesto de Jefe de Servicio No Sanitario, plantilla orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel adjudicándolo a Dña. María Jesús Bronchal Lahoz.

Dictada Sentencia número 40/15 por el Juzgado Contencioso-Administrativo número 1 de Teruel y emitida resolución de ejecución de la misma por parte del Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, esta Gerencia del Sector de Teruel, resuelve:

1. Cesar en el puesto de Jefe de Servicio No Sanitario, plantilla orgánica del Hospital Obispo Polanco de Teruel, convocado mediante Resolución de esta Gerencia del Sector de Teruel, de fecha 9 de junio de 2014 ("Boletín Oficial de Aragón", número 125, de 30 de junio de 2014), a Dña. María Jesús Bronchal Lahoz.

Contra la presente resolución podrá interponerse recurso de Alzada ante la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 74.1 del Decreto 37/2011, de 8 de marzo, del Gobierno de Aragón, de selección de personal estatutario y provisión de plazas en los centros del Servicio Aragonés de Salud.

Teruel, 15 de julio de 2015.— El Director Gerente del Servicio Aragonés de Salud, P.D. Resolución de 27 de enero de 2006 ("Boletín Oficial de Aragón", número 19, de 15 de febrero de 2006). El Gerente del Sector de Teruel, José Manuel Muñoz Calvo.